

Criterios para la selección del tipo de evaluación de los aprendizajes en la formación de profesionales universitarios competentes: Caso Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica

AIDA AZZE PAVÓN & YENCY CALDERÓN BADILLA
Asesoras ECEN-UNED. Costa Rica.

Recibido: 01 mayo 2014

Aceptado: 28 agosto 2014

RESUMEN

Se hace referencia a la importancia de la selección del tipo de evaluación de los aprendizajes en la educación tanto presencial como a distancia, y en particular en la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica, la que ha concluido la actualización y perfeccionamiento del diseño de sus planes de estudios, requiriendo de una mejor integración del programa o carrera en la selección del sistema de evaluación de los aprendizajes. Se introduce por su importancia el concepto de Diseño Didáctico de la Evaluación de los aprendizajes y sus fases. Se define el concepto de evaluación como un *proceso de análisis holístico y dialéctico*. Se introduce el concepto de resultados *como componente de la didáctica*. Se realiza el análisis de componentes didácticos vs los diferentes momentos del proceso enseñanza aprendizaje. Se presentan los *eslabones* por los que transitan los estudiantes en su actividad cognoscitiva. Se concluye con la definición criterios para la selección del tipo de evaluación de los aprendizajes a aplicar en la formación de profesionales universitarios.

Palabras claves: El diseño curricular en la ECEN, diseño didáctico de la evaluación de los aprendizajes, fases de planificación, evaluación, resultados, eslabones de aprendizaje, criterios para la selección, tipo de evaluación, proceso enseñanza aprendizaje.

ABSTRACT

Criteria for selecting the type of evaluation of the learning in professional training universities Case ECEN / UNED of Costa Rica. Reference is made to the importance of selecting the type of assessment of learning in education both onsite and remotely, and in particular in the School of Natural Sciences (ECEN) of the State Open University

(UNED) of Costa Rica, the who has assumed the updating and improvement of the design of their curricula, requiring better integration of the program or career with their chairs in the selection of the evaluation system. It introduces the concept of Didactic Design of the Evaluation, and its phases. We define the concept of evaluation as a process of holistic and dialectical analysis. We introduce the concept results as a component of didactics. It makes didactic component analysis vs. different moments of the teaching-learning process. Links are presented by students passing cognitive activity. It concludes with the definition criteria for selecting the type of evaluations to be used in the training of university graduates.

Key words: Curricular Design in the ECEN, Didactic Design of the evaluation, phases of planning, evaluation, results, learning links, criteria for selection, evaluation type, teaching-learning process.

Introducción

Antecedentes

La Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, en el proceso de diseño y rediseño de sus planes de estudios, ha enriquecido el diseño curricular con la inclusión de nuevas tendencias del diseño que garanticen el carácter sistémico del plan de estudio en aras de alcanzar el perfil profesional de cada carrera, así como garantizar el desenvolvimiento de los estudiantes a la solución de problemas a los que deberán enfrentarse una vez graduados. Estos cambios, requieren de una visión integral del diseño de carrera así como el diseño didáctico de las materias que se imparten,

con particular relevancia integrar al componente evaluación al diseño didáctico, con un enfoque continuo y sistémico., para lo que se requiere mayor coordinación entre el programa o carrera y sus cátedras.

Paralelamente la Vicerrectoría Académica de la UNED, ha venido incursionado durante el año 2013 en el plan quinquenal para el desarrollo académico de las carreras que se ofrecen, con importantes avances en la temática de la evaluación de los aprendizajes, los que han sido estudiados y propuesto por equipos de especialistas y presentados a la comunidad en el “Plan Académico 2012-2017 “ (UNED; 2013) y en el documento “Lineamientos de evaluación de los aprendizajes en la UNED” (PACE 2013),

En el Plan Académico 2012- 2017, la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y en particular la Vicerrectoría Académica señala algunas dificultades que confronta la evaluación y el análisis de los resultados en la Educación a Distancia de la UNED, en particular en dos aspectos: por los serios problemas de índole administrativos, garantes de la validez de las evaluaciones, y dada la responsabilidad que se les otorga a los estudiantes al ser actor de su propio aprendizaje, al deber incorporar conceptos de aprender a aprender, autoaprendizaje, auto-desarrollo, autoevaluación entre otros. Lo que hace a la evaluación de los aprendizajes diferente a los procesos de la educación presencial. (UNED, 2013)

Es importante destacar la importancia que otorga el documento a la información, para la solución de las dificultades planteadas, obtenida a partir de las pruebas evaluativa, definiendo su utilidad en la educación a distancia en dos aspectos: la autogestión del estudiante y la gestión docente.

- Otorgar información de retorno valiosa para quienes estudian, a fin de que elijan adecuadamente las estrategias para la autogestión del conocimiento y el éxito académico.
- Brindar datos relevantes a la docencia, con el fin de mejorar la calidad pertinencia y los aspectos éticos involucrados en la evaluación que se aplica” (UNED 2013 Pág. 44),

El documento plantea además:

“Evaluar para aprender en la UNED debe entenderse como un proceso continuo, formativo y formador inmerso en el aprendizaje. No son momentos separados ni paralelos, sino articulados. Lo relevante es quien aprende y la meta es el aprendizaje de los estudiantes”. (UNED 2013 pág. 43).

Entre otros, los Lineamientos y Políticas institucionales 2014 -2017, proponen con respecto a la evaluación:

- Lineamiento 70. La evaluación deberá flexibilizarse, para contemplar las características epistemológicas y pedagógicas de cada asignatura.
- Lineamiento 71. En todas sus manifestaciones, la evaluación deberá diseñarse teniendo en cuenta su efecto formativo tanto como su papel en la promoción
- Lineamiento 72. La evaluación debe contemplar un mayor énfasis en la contribución personal del estudiante (la elaboración de un punto de vista personal en lugar de la repetición textual del material didáctico).
- Lineamiento 73. Deberá mejorarse la calidad académica de los instrumentos de evaluación, mediante una mayor atención a aspectos como la claridad de las instrucciones y de la formulación de las preguntas, y la pertinencia con respecto de los contenidos y la orientación del curso; además, deben evitarse las prácticas repetitivas, especialmente en el caso de los exámenes.

Lo que se complementa con la necesidad de desarrollo de los sistemas de evaluación que requiere la ECEN, para lo que se requiere a nuestro criterio, no solo atender al carácter de estado de la evaluación, sino a su carácter de proceso continuo y *sistémico* a lo largo de toda la carrera en coordinación con sus cátedras, para lo cual debieran tenerse en cuenta criterios o premisas para la selección del tipo de evaluación que debe aplicarse en cada momento del proceso enseñanza aprendizaje, garantizando los resultados

esperados en la formación del estudiante en su tránsito por la carrera.

Otro documento de gran valor analizado para este trabajo, es el elaborado por el equipo de especialistas del Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes (PACE), denominado “Lineamientos de evaluación de los aprendizajes en la UNED” (PACE 2013), documento que propone diferentes tipos de evaluaciones a desarrollar por los cátedras y tutores de la UNED, en el que se refiere fundamentalmente al carácter particular de las evaluaciones a distancia, sus técnicas, herramientas de evaluación, así como la medición de las mismas de gran valor práctico para la docencia.

Dada la necesidad que presenta la ECEN en la actualización de la Didáctica de la Evaluación de los Aprendizajes, dada las particularidades y riqueza de los documentos institucionales mencionados, hemos observado la necesidad de enriquecer e incluir premisas o criterios para la selección del tipo de evaluación a aplicar. En los que han de tenerse en cuenta las relaciones que se establecen entre el tipo de evaluación con el diseño de la carrera, el diseño didáctico de las materias (asignaturas, módulos o proyectos), las etapas del proceso enseñanza aprendizaje o del autoaprendizaje de los estudiantes.

Objetivo del trabajo. Enunciar criterios que garanticen la selección de un sistema de evaluación objetivo y eficaz, en las que se tenga en cuenta el diseño de la carrera, diseño didáctico y/o tipos del proceso enseñanza aprendizaje, aplicables al modelo a distancia de la educación superior.

Metodología Desarrollada

Además de la revisión de la actualidad de la documentación a nivel institucional y documentos propios de la escuela, extrajimos los aportes introducidos en el diseño de las carreras de la ECEN, en aras de mejorar el proceso enseñanza aprendizaje y garantizar las capacidades y competencias, así como su formación profesional y personal.

Con respecto a las carreras recién diseñadas o rediseñadas, denotamos la introducción de relaciones que favorecen la integración tanto vertical como horizontal de los currículos, como garante de un proceso sistémico, continuo e integrador. Entre las relaciones que se han introducido está el carácter de sistema del sistema de habilidades, que parte de la materia, alcanza la capacidad en las áreas, y los prepara para la actuación competente integración final del currículo. Competencia que demostrará en su mayor plenitud en el sector laboral donde se desenvuelva (Cuadro 1).

Otro aspecto que permite alcanzar el carácter sistémico en la integración de materias por niveles: Básicos de la ciencia, Básicos específicos o del ejercicio de la profesión. Los que permitirán con su avance alcanzar la solución de problemas profesionales a partir del desarrollo de problemas de carácter reiterativos, productivos, creativos o de carácter complejo que aporte al quehacer investigativo de los estudiantes (Cuadro 2).

Para fundamentar nuestra propuesta, nos dedicamos a la revisión bibliográfica de diferentes autores de reconocida trayectoria que

CUADRO 1

Estructura del contenido de una carrera.

Tipo de contenido.	Estructura del sistema de conocimientos.	Estructura del sistema de habilidades.
1	Materias. Física I, Física II, Química I, etc.	Habilidades
2	Una disciplina: Física, Química, etc.	Sistema de habilidades.
3	Áreas disciplinar. Ciencias Exactas, Ciencias Naturales.	Capacidades.
4	Carrera aporta a la solución de los problemas que debe resolver al alcanzar el graduado el perfil profesional deseado.	Desarrollo de competencias.

CUADRO 2

Relación Tipo de materia vs. Tipo de problemas más frecuentes.

Niveles.	Tipo de materia	Ejemplos.	Tipo de Problemas más frecuentes,
Básicos	Ciencias Básicas, Naturales y Exactas.	Matemática, Física Química, Biología, Estadística y probabilidades	Problemas Reiterativos
Básicos específicos	Ciencias Sociales. Ciencias Aplicadas.	Estudios Generales, entre otros. Electrónica Recursos naturales Agricultura. Etc.	Problemas Productivos.
Ejercicio de la Profesión.	Ejercicio de la Profesión.	Diseño electrónico Manejo de recursos Naturales. Ingeniería Agronómica.	Problemas creativos, adecuado a situaciones específicas.

han aportado sobre esta temática. Una de las teorías consultadas en la Teoría de los Procesos Conscientes propuesta por el Dr. Alvarez de Zayas (2004), en la que en sus reflexiones didácticas nos ha permitido ampliar los conceptos relacionados con esta temática, así como proponer algunos criterios previos o premisas para la selección del tipo de evaluación a tener en cuenta en el proceso enseñanza aprendizaje en la Educación No Presencial, dada la necesidad de garantizar que el estudiante en su formación adquiera los conocimientos, habilidades, capacidades y / o competencias que requiere el ejercicio de cada profesión.

Igualmente, hemos revisado el tema de la estructura del diseño didáctico de la evaluación educativa, propuesta por Castillo Arredondo (2002), el cual plantea el diseño didáctico de la evaluación como aquella que da sentido de unidad a una acción evaluadora, desde la previsión, la organización, estructuración y adecuación para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para el desarrollo del marco teórico y conceptual en que nos apoyamos, hemos elegido la Teoría de los Procesos Conscientes, elaborada por el Dr. Alvarez de Zayas y sus seguidores, y aplicada en numerosos países de América Latina. Como son: México, Bolivia, Colombia, Cuba entre muchos. De esta teoría hemos seleccionado los conceptos en este trabajo seleccionados, los que nos han permitido identificar y elaborar

una serie de criterios prácticos para la selección del tipo de evaluación de los aprendizajes en la formación de profesionales universitarios.

Además se retoma la estructura y fases estructurales del diseño didáctico de la evaluación desarrolladas por Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago (2003).

Castillo S y Cabrerizo D (2003) plantean que:

El diseño didáctico de la evaluación como esquema operativo, busca organizar un sistema que de sentido a los suficientes elementos de acción evaluadora. Explica su estructura y dinámica, y ayuda a dirigir la inserción e interacción de todos los que intervienen en la situación educativa. El diseño nos permite proyectar con fundamento y seguridad una acción evaluadora organizada e intencional (p.129)

Es decir que el diseño didáctico permite prever, estructurar y adecuar el proceso de evaluación de los aprendizajes, en sus momentos, tipos y funciones; según la intencionalidad educativa, para potenciar el desarrollo adecuado de la enseñanza y aprendizaje. Por lo que exigen que el diseño de la evaluación sea propiciado de manera simultánea y consensuada con la programación didáctica del proceso enseñanza y aprendizaje de un curso o asignatura.

Por su parte Castillo (2003) manifiesta que se puede hablar de una didáctica de la evaluación,

en el sentido de que pretende la aplicación de una intencionalidad educativa y la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El mismo autor afirma que al igual que la enseñanza, la evaluación de los aprendizajes también requiere de un diseño.

En este sentido Castillo y Cabrerizo (2003), señalan que el desarrollo didáctico de la evaluación de los aprendizajes requiere un diseño previo que sistematice, organice y programe el funcionamiento de los diversos elementos interrelacionados como acontece con la elaboración de un diseño curricular de enseñanza aprendizaje.

Para estos autores el diseño didáctico de la evaluación trata de dar sentido de unidad a una acción evaluadora y para esto debe cumplir cinco fases básicas. En el Cuadro 3 se presentan las fases.

Cabe destacar que realizar una adecuada planificación de la evaluación de los aprendizajes demanda tiempo del docente, pero, a la vez un proceso cíclico de reflexión y toma de decisiones para orientar sus prácticas evaluadoras

que dan comienzo desde la formulación misma del plan de estudio, el diseño de asignatura, la orientación académica hasta concretar en los propios instrumentos y estrategias para evaluar los aprendizajes.

Concepto de Evaluación. “Siempre que se va desarrollando un proceso se hace necesario ir determinando, mediante la evaluación, como se va acercando el resultado al objetivo programado, como se va ejecutando, para optimizarlo. La evaluación es aquel componente del proceso que valora su desarrollo, lo aprendido por el estudiante, el grado en que el resultado se acerca al objetivo propuesto” (Alvarez, 2004, pág.138). Desde el enfoque holístico, señala el autor “la evaluación es determinada por el papel que desempeña cada uno de los componentes en aras de alcanzar los objetivos, en ese sentido la evaluación es un componente” (didáctico). “La evaluación es un componente que caracteriza el estado final de una instancia dada, tema, asignatura, etc., en el momento de la calificación. La calificación como la medida de la evaluación”.

CUADRO 3

Fases de la Planificación Didáctica de la Evaluación

Fase	Característica
concepto-constructiva	Se define el marco conceptual de referencia permanente para la acción evaluadora
anticipativo-previsora	Se prevén las acciones, procedimientos y recursos para asegurar el rigor evaluativo de los aprendizajes.
organizativo- procedimental	Es la determinación de los acuerdos y procedimientos para llevar a cabo las prácticas evaluativas en la asignatura. En esta fase los documentos institucionales y todos los referentes al currículo propio de la carrera son fundamentales para establecer la claridad de cómo se debe evaluar? para qué evaluar?, cuándo evaluar?, a quienes evaluar? Posteriormente la construcción teórica de las dos fases anteriores y esta darán el fundamento y la razón de ser de la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, se da conocer a los estudiantes los criterios y tipos de evaluación que se realizaran en el desarrollo de cada asignatura.
ejecutivo-operativa	Se materializa la acción evaluadora a través de la observación, entrevistas, revisiones de tareas comprobación de resultados, entre otros. Se tienen presentes las evidencias y la información recopilada que permitan posteriormente dar un juicio de valor para la toma de decisiones.
reflexivo-metaevaluativa	Consiste en reflexionar sobre la práctica evaluativa realizada. Es responsabilidad del cuerpo docente hacer sus propias reflexiones y dar explicaciones acerca del rendimiento académico estudiantil. Implica la autoevaluación y acciones éticas.

Fuente: Adaptación de Castillo y Cabrerizo (2003).

Y a su vez resume: “La evaluación es un componente de estado y de proceso que posee el Proceso de Enseñanza Aprendizaje como consecuencia de la configuración que adopta el mismo desde el punto de vista de la valoración que se hace del proceso y que se manifiesta en la connotación que se hace de sus componentes” (Alvarez, 2004, pág.139).

Concepto de Resultado. “Es el componente que más recientemente se ha introducido en el modelo teórico de la didáctica, el mismo se confundía con evaluación. En realidad se hace necesario destacarlos con personalidad propia sobre todo en el momento de enfrentarse a la dimensión administrativa del proceso (enseñanza aprendizaje) y a la caracterización de sus propiedades, sin el cual no es posible determinarlos sin usar este concepto”. Desde el enfoque analítico, el autor define este componente “como la modificación del objeto al concluir el proceso”.

Desde el enfoque deductivo “el resultado está estrechamente vinculado al objetivo y a sus dimensiones” (Alvarez, 2004, pág.139). Refiriéndose el autor a las dimensiones instructivas, educativas y desarrolladoras de los objetivos. “En la *dimensión instructiva* podemos constatar todas las características estudiadas para el objetivo: habrá resultados específicos para cada instancia estructural, es decir, tiene distintos *niveles de sistematicidad*. Esto quiere decir que habrá un resultado para el tema y otro cualitativamente diferente para la asignatura o materia”. “Las preguntas que se hacen al final de un tema no deben repetirse en la asignatura y menos en la disciplina. Las preguntas de esta última son más sistematizadas, ya que deben de abarcar el contenido de toda la disciplina en aspectos generales y esenciales”. “En correspondencia con los *niveles de asimilación*, puede ser reproductivo o productivo” y añade “el *nivel de profundidad* del contenido del resultado debe de responder con el de los objetivos, y sobre todo, con el tipo de problema a desarrollar durante el desarrollo del Proceso Enseñanza Aprendizaje”

“El resultado también se puede constatar en la dimensión desarrolladora y en la educativa. Sin embargo, estos se logran como consecuencia de la acción de varias asignaturas y disciplina, y

se aprecian, fundamentalmente, en la acción histórico social del escolar”. Resumiendo el autor, “El resultado es la configuración final del PEA”. (Alvarez, 2004, pág.139 a 140).

A modo de aclaración recordemos que la dimensión instructiva de los objetivos corresponde a la *adquisición de conocimientos y habilidades* propios del objeto de estudio. La dimensión desarrolladora al *conjunto de facultades, capacidades, competencias u otras cualidades físicas o espirituales a formar en el estudiante como resultado de la acción directa de una o varias habilidades o conocimientos*, y la dimensión educativa del objetivo es la aspiración más trascendente, es lo que se aspira en cuanto a las convicciones, sentimientos de los futuros graduados.

Concepto de Tarea docente. La tarea docente es considerada la célula del proceso enseñanza aprendizaje y mediante su sistematización se van conformando las unidades temáticas, las materias y las áreas. (Alvarez, 2004, pág. 346).

“La sucesión sistémica de tareas: es proceso; el orden de los procedimientos: su método; el orden de las tareas: la metodología; el orden de las unidades temáticas: la estrategia”. Lo que se refleja en las columnas 1/ 6 del Cuadro 1. (Alvarez, 2004, pág. 349).

Del Cuadro 4, se pueden también observar las relaciones entre los tipo de tareas y los objetivos y sus dimensiones; el tipo de tareas y la estructura de las habilidades hasta alcanzar la capacidad y luego la competencia; el tipo de tarea y la estructura del conocimiento conformadas por conceptos, leyes, teoría y cuadro de una disciplina. Al cuadro base, le hemos añadido la columna 7. Evaluación, donde se refleja la relación del resto de las columnas (1 a la 6) con el tipo de evaluación que le corresponde

Concepto de Eslabón. El desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje está conformado por etapas, fases y eslabones. Se entiende por *eslabón* (Alvarez, 2004, pág.258) “cada uno de los estadios en que se desarrolla la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje, que se caracteriza por los distintos momentos o tipos de actividad cognoscitiva que desarrollan los estudiantes durante el aprendizaje de un nuevo

CUADRO 4

Componentes didácticos vs. Tipos de Proceso Enseñanza Aprendizaje

	1. Componentes.	2. Objetivo	3. Contenido	4. Estructura del sistema de conocimientos.	5. Estructura de sistema de habilidades	6. Métodos	7. Evaluación.
Tipos de PEA							
Tarea	Específico	Mapa de contenidos	Ley	Habilidad	Método	<i>Frecuente</i>	
Unidad temática	Instructivo	Mapa de fases	Ley	Habilidad	Metodología	<i>Parcial</i>	
Materia	Educativo y Desarrollador	Mapa de unidades	Teoría	Capacidad	Estrategia	<i>Final de curso</i>	
Área	Desarrollador	Mapa de materias	Cuadro	Competencia	Estrategia	<i>Final de carrera.</i>	

Modificado de Cuadro en Pág. 349 de Alvarez (2004).

contenido, mediante la ejecución de un conjunto de tareas”. Un eslabón puede estar constituido por varias tareas docentes. La existencia de eslabones, es consecuencia de las diferentes etapas (seis) por la que transita el estudiante en su proceso de aprendizaje: motivación, información, asimilación, dominio, sistematización de los contenidos y evaluación de los aprendizajes.

Por lo que es evidente, que la evaluación debe ser adecuada al eslabón o estadio en la que se encuentre transitando el estudiante en el proceso enseñanza aprendizaje. De ahí que a cada estadio o eslabón corresponda una evaluación acorde, pudiendo ser diagnóstica, frecuente, parcial y o final.

Por lo que del análisis proponemos establecer la relación dialéctica “eslabón-tipo de evaluación”

CUADRO 5

Eslabón de aprendizaje vs tipo de evaluación

Eslabones	Tipo de evaluación
Motivación del nuevo contenido	Evaluación diagnóstica.
Información del contenido.	Frecuente
Asimilación del contenido	Frecuente
Dominio del contenido.	Parcial
Sistematización del contenido	Final
Evaluación del aprendizaje.	Autoevaluación, y realimentación de los aprendizajes.

Elaborado por autoras.

Tanto para la inducción de los nuevos elementos al currículo, en particular a las carreras

de Ingeniería de la ECEN, se han desarrollado charlas, talleres a nivel de escuela, y sesiones de trabajo con el PACE durante el año 2012 y 2013 en carreras tales como Ingeniería Informática e Ingeniería Industrial. Además, se han realizado talleres de inducción al Diseño didáctico de la evaluación de los aprendizajes por la Lic. Yency Calderón en la propia ECEN.

Criterios para la selección del tipo de evaluaciones a tener en cuenta en el proceso enseñanza aprendizaje

A continuación se presenta, a partir de los fundamentos teóricos presentados, algunos criterios que han de tenerse en cuenta en la selección del tipo de evaluación a utilizar en los diferentes momentos del proceso enseñanza aprendizaje:

1. La evaluación de los aprendizajes requiere ser diseñada de manera didáctica considerando aspectos macro, como lo son el marco curricular de referencia, los documentos institucionales que conceptualizan la evaluación de los aprendizajes, las políticas que existan en dicho tema y por otro lado, aquellos aspectos micro propiamente para el desarrollo de la asignatura tales como los contenidos, la mediación y las estrategias e instrumentos de evaluación.
2. La evaluación debe considerarse estado y proceso, y ser parte integrante de los componentes didácticos en los diferentes niveles del currículo. Al mismo tiempo el desarrollo del PEA a través de áreas y materias es lo

que garantiza el desarrollo del estudiante al alcanzar e integrar las habilidades, capacidades y competencias.

3. Desde el punto de vista curricular, en la evaluación del PEA debe de tenerse en cuenta en orden lógico las habilidades, capacidades y/o competencias a desarrollar para que el aprendizaje del futuro profesional se desarrolle en el campo y esferas de actuación que le corresponda a su objeto de trabajo.
4. La evaluación debe de tener en cuenta el eslabón de aprendizaje por el que transita el estudiante en los diferentes momentos (temas o asignaturas) del Proceso Enseñanza Aprendizaje, de ahí la importancia de la interacción del profesor o tutor con los estudiantes, al desarrollar la motivación, orientación al autoestudio y a la autoevaluación.
5. El tipo de evaluación deberá corresponder al tipo de materia (asignatura, módulo o proyectos) y a su contenido.
6. El tipo de evaluación deberá ser acorde al tipo de problema a resolver en el Proceso Enseñanza Aprendizaje, los que podrán ser de índole reiterativo, productivo o creativo, acorde al avance de los estudiantes en el currículo de la carrera.
7. El tipo de evaluación a seleccionar debe de tener en cuenta los ciclos en los que se imparten las materias, sean básicas, básicas específicas y del ejercicio de la profesión, así como su modalidad teórica, práctica, práctica de laboratorio, prácticas de campo, teórico-práctica, etc.
8. La evaluación corresponderá a la didáctica específica de cada materia, con particular atención al triado objetivo-contenido- método.
9. La técnica o herramienta de evaluación corresponderá a los objetivos del curso y a los métodos de aprendizaje. En ningún momento se deberá utilizar una herramienta o técnica que no haya sido desarrollada durante el curso.
10. Las preguntas que se hacen al final de un tema no deben repetirse en la asignatura y menos en la disciplina. Las preguntas de esta última son más sistematizadas, ya que deben de abarcar el contenido de toda la

disciplina en aspectos generales y esenciales. Esto quiere decir que habrá un resultado para el tema y otro cualitativamente diferente para la asignatura o materia.

Conclusiones

Para lograr desarrollar sistemáticamente el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes es necesario poseer la guía y referente para las prácticas evaluativas de los aprendizajes que respondan al currículo formal establecido y a las políticas institucionales que regulan el tema.

Las Cátedras o el cuerpo docente requieren establecer y sistematizar el propio diseño didáctico de la evaluación para cada uno de las asignaturas considerando las fases aquí desarrolladas y los criterios para determinar el tipo de evaluación de los aprendizajes, “por lo cual se recomienda el trabajo conjunto de las cátedras con sus programas.”

Los resultados de la evaluación deben ser valorados por los docentes, para el mejoramiento continuo del Proceso Enseñanza Aprendizaje y el cumplimiento de los objetivos instructivo, educativo y desarrollador del currículo.

En el caso del diseño didáctico de la evaluación y en el uso del eslabón el rol del docente está altamente comprometido en brindar no solo la calificación cuantitativa del estudiante, sino, que requiere añadir los aspectos cualitativos necesarios.

La Cátedra o cuerpo docente debe de realizar la devolución de los resultados obtenidos por cada estudiante, para ser utilizado en el eslabón de evaluación de los aprendizajes (cuadro 2). Tales resultados se vuelven insumos para el propio diseño didáctico de la evaluación de los aprendizajes ya permite la actitud de revisión y mejora continua en la gestión que realiza la cátedra.

Es de suma importancia para la formación de los futuros profesionales, el tener en cuenta los criterios para selección del tipo de evaluaciones, en las que se debe contar con el momento o etapa del proceso enseñanza aprendizaje por el que transita el estudiante en el desarrollo de

su carrera, así como tener en cuenta el carácter sistémico con el que debe desarrollarse un plan de estudios.

Recomendaciones

Se considera importante integrar en la fase de diseño de asignaturas o de cursos el diseño didáctico de la evaluación, de tal manera que se genere la guía que orienta y sistematiza la evaluación de los aprendizajes en cada curso, módulo o asignatura “en coordinación con la carrera”. Con la salvedad de que es un proceso en construcción y flexible que permite integrar las adecuaciones de mejora permanente.

Considerar los Criterios para la selección del tipo de evaluación de los aprendizajes en la formación de profesionales universitarios de la UNED.

Referencias

Alvarez de Z. C. M. (2004) *Didáctica general: La Escuela en la Vida*. Sexta Edición. Editorial Kipus. Bolivia.

Castillo S y Cabrerizo D (2003). *Evaluación educativa y promoción escolar* Madrid: Pearson Education. Pp: 127-232.

CU-UNED (2014) *Propuesta de Lineamientos de Políticas Institucionales*. Consejo universitario.

PACE (2013) *Lineamientos de evaluación de los aprendizajes en la Universidad Estatal a Distancia*

UNED (2013) *Plan de Desarrollo Académico*. UNED 2012-2017. Editorial EUNED. UNED. Costa Rica.

Bibliografía consultada

Alvarez de Z, CM (1995) *La Pedagogía Universitaria. Una experiencia cubana*. Encuentro por la Unidad de los Educadores Latinoamericanos. Palacio de las Convenciones Cuba.

Azze, Aida (2013) *Algunas recomendaciones a tener en cuenta para la Formación de Profesionales en Ingeniería que se ofertan en La Escuela De Ciencias Exactas y Naturales de la UNED*. En proceso de publicación. Repertorio Científico de la ECEN.

Azze, Aida (2013) *El diseño didáctico y el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje como sustento del quehacer de las carreras y sus cátedras*. En proceso de publicación. Repertorio Científico de la ECEN.

Fuentes, H; Mestre, Ulises; Repilado, Faustino (1994). *Fundamentos didácticos para el proceso enseñanza aprendizaje participativo*. Centro de estudios de la Educación Superior, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. (Manual Pp 80-82)

PACE (2013) *Lineamientos de evaluación de los aprendizajes en la Universidad Estatal a Distancia*. UNED, Costa Rica.

Sanchez S, José (2011) *Evaluación de los aprendizajes universitarios: una comparación sobre sus posibilidades y limitaciones en el Espacio Europeo de la Educación Superior*. *Revista de Formación e Innovación Universitaria*. Vol.4, N° 1, 40-54. http://webs.uvigo.es/refiedu/Refiedu/Vol4_1/REFIEDU_4_1_4.pdf. [Consultado. 18/10/ 2013]

Talizina, N. (1985) *Los Fundamentos de la Enseñanza en la Educación Superior*. Ministerio de Educación Superior. Editorial MES. Cuba.

Talizina, N. (1988) *Psicología de la Enseñanza*. Editorial Progreso. Moscú.

UNED-VA-2011. *Reglamento de Gestión Académica*. CIDREB. UNED.

Zapata, Miguel (s.f) *Evaluación de Competencias en entornos virtuales de aprendizaje y docencia universitaria*. En *Revista de Educación a Distancia*. Sección docencia universitaria en la sociedad del conocimiento, http://www.um.es/ead/reddusc/1/eval_compet.pdf. [Consultado 18/10/ 2013]

